

DECRETO N°

TEMUCO,

1261
06 MAR 2014

VISTOS :

1. El Decreto Alcaldicio N° 981 de fecha 14 de febrero de 2014, el cual en su numeral segundo dispone: "Páguese directamente a los trabajadores en nómina adjunta, la cual se entiende formar parte integrante del presente Decreto, los montos singularizados para cada uno de éstos es sus correspondientes finiquitos".

2. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. Que por un error se señaló en nómina a que hace referencia Visto N° 1 que la suma total a pagar a don Juan Cares, era de \$1.529.500 (un millón quinientos veintinueve mil pesos), en circunstancias que debió decir que la suma total a pagar era de \$2.317.000 (dos millones trescientos diecisiete mil pesos).-

2. Que como consecuencia de lo anterior la Municipalidad de Temuco mediante cheque número 130307 del banco Bci pagó a don Juan Cares Aedo la suma de \$1.529.500 (un millón quinientos veintinueve mil quinientos pesos), generándose de esta forma un saldo desfavorable al trabajador por la suma de \$787.500 (setecientos ochenta y siete mil quinientos pesos).-

DECRETO:

1. Compléntese Decreto Alcaldicio N° 981 de fecha 14 de febrero de 2014 en el sentido señalado en parte considerativa de este Decreto.

2. Páguese a don Juan Cares Aedo, Cédula de Identidad N° 8.216.254-2 la suma única y total de \$787.500 (setecientos ochenta y siete mil quinientos pesos) por concepto de diferencia de finiquito.

3. Impútese la suma de \$788.000 (setecientos Ochenta y ocho mil pesos) a la Cuenta N° 214.09.01.008.003: "Garantías Retenidas - Constructora Amco Ltda." del Presupuesto de Gastos Municipal para el año 2014.

ANOTESE, REFRÉNSEDE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
JZM/ICHI



PABLO SÁNCHEZ DÍAZ
ALCALDE (S)



DIRECTOR
JUNIO

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección A. Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Gestión de Abastecimiento
- Unidad de Propuestas
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

708312

REFRENDACION DEL GASTO	
TEM	214090100003
RESUPUESTO VIGENTE	
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	787500
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	1931 10-03-14

